



# ¿Qué promovió Argentina con su política exterior en biocombustibles?\*

Cristian Lorenzo\*\*

## Resumen:

Este artículo analiza la posición de Argentina en biocombustibles durante la Conferencia de 2008 de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, con un doble propósito: comprender las claves de la inserción internacional de nuestro país y aportar a la construcción de un conocimiento sobre Medio Ambiente, desde una perspectiva latinoamericana, de las relaciones internacionales. Las preguntas que guiaron nuestras observaciones fueron: a) ¿cuál era la visión de la situación alimentaria mundial que tenía la FAO?; b) ¿cuál fue la posición de Argentina frente a la Declaración Final de la Conferencia?; y c) ¿cuál era su contexto interno agropecuario, energético y ambiental?

## Abstract:

This paper analyzes Argentina policy on biofuels at Food and Agriculture Organization of United Nations Conference in 2008, with a double purpose: to recognize drivers of Argentina international insertion and to provide a deeper understanding of current issues on environment field, from a latinoamerican perspective of international relations. The guiding questions were: a) what was the position of Argentina in the context of the Final Declaration of the Conference?; b) what was the vision of the world food situation from FAO perspective?; and c) what was Argentina domestic context in agriculture, energy and environment?

## Palabras claves:

Política exterior – Naciones Unidas – Biocombustibles – cambio climático – medio ambiente

## Key words:

Foreign Policy – United Nations – Biofuels – Climate Change – Environment

---

\* Fecha de recepción: 25 de setiembre de 2012. Fecha de aprobación: 23 de abril de 2013.

\*\* Doctor en Relaciones Internacionales. Integrante del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC) - CONICET. Miembro del Departamento de Medio Ambiente y Desarrollo (IRI – UNLP).

## Introducción

¿Qué promovió Argentina con su política exterior en biocombustibles? Este fue el interrogante que vertebró este trabajo y abordamos a través de un análisis de la posición de Argentina en biocombustibles durante la Conferencia de 2008, convocada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Esta investigación tiene un doble propósito: comprender las claves de la inserción internacional de nuestro país y aportar a la construcción de conocimiento regional sobre la situación ambiental que nos rodea (Araujo, 2010; Bueno, 2011; Estenssoro Saavedra, 2010; García Vieira, 2010; Seitz, 2007a).

Metodológicamente, optamos por el enfoque situado en Relaciones Internacionales (Seitz, 1983; Seitz, 1993; Seitz, 2007b; Seitz, 2009; Seitz, 2010; Seitz, 2011). Conceptualmente, definimos a la política exterior como el rumbo que un Estado adopta como unidad política del sistema internacional. De esta manera, habiendo definido el concepto que vertebrará el conjunto de observaciones a realizar y delimitado el alcance espacio-temporal de lo que observaríamos, efectuamos un conjunto de preguntas sobre aspectos empíricos que consideramos significativos considerar. En este sentido, para reconocer el contexto internacional en el que se insertaba la política exterior de Argentina, nos preguntamos sobre la FAO: ¿cómo diagnosticaban la situación alimentaria mundial? En un momento posterior, nos focalizamos sobre Argentina a través de dos interrogantes: ¿cuál fue su posición frente a la Declaración Final de la Conferencia?; y ¿cómo era su contexto interno agropecuario, energético y ambiental? Detrás de todo este procedimiento, valoramos la importancia de la descripción, la inferencia, el reconocimiento de factores estructurales y la conceptualización desde lo observado.

### 1. Situación alimentaria mundial

En el contexto de la polémica por el “auge” de los biocombustibles, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) publicó en 2008 un informe titulado “Aumento de los Precios de los Alimentos: hechos, perspectivas, impacto y acciones requeridas”. Este documento aborda las causas y consecuencias que atribuían al incremento del precio de los alimentos (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2008: 105).

Desde la oferta, con un criterio de mercado, reconoce tres cuestiones que son importantes tener en cuenta. La primera, se refiere a los déficits de producción que los principales exportadores tuvieron por causas climáticas. Este descenso, que comenzó en 2005 y se extendió en 2006, repuntó en el 2007. La segunda se debió a una reducción gradual de reservas, especialmente de cereales. En dicha explicación contemplaban el solapamiento entre un

## ¿Qué promovió Argentina con su política exterior en biocombustibles?

aspecto coyuntural (un descenso en los niveles de producción originado por varias causas) y uno estructural, que databa desde 1995 cuando se produjo otro pico de precios altos en un contexto de escasez de producción de alimentos. Y la tercera causa esgrimida fue el aumento de los costos de combustibles. Lo que planteaba era que el incremento de los precios de la energía tenía directa relación con el costo final que se pagaban por los alimentos. En su precio incidían el incremento de los precios de algunos fertilizantes así como también el encarecimiento de los costos de transporte.

Por parte de la *demanda*, en este documento consideraban que influyó la emergencia del mercado de biocombustibles, ya que representó una demanda adicional de granos. Esto hizo que el incremento de superficie cosechada de la materia prima necesaria para producir biocombustibles (soja y maíz) redujera la superficie destinada a otro cultivo y afectara al incremento de su precio. También llamaron la atención sobre el cambio que se había producido en la estructura de la demanda en países emergentes como China e India. Fundamentalmente, lo asociaban al desarrollo económico e incremento de sus ingresos, y a un cambio en sus dietas alimentarias que fue acompañado por una demanda mayor de productos cárnicos y lácteos. Para completar este panorama, se agregaron otras causas en su diagnóstico que demostraban la complejidad de la situación alimentaria mundial: las especulaciones de los mercados financieros con inversiones de alto riesgo, las medidas adoptadas por distintos países para mitigar el impacto del incremento de los precios de los alimentos, y las fluctuaciones del tipo de cambio.

En este marco, este informe veía con incertidumbre la evolución de los precios de los alimentos. Proyectando su mirada a largo plazo, reconocían varios factores que influirían como: el crecimiento demográfico; el impacto del cambio climático sobre los rendimientos agrícolas; las limitaciones que presentaría el uso del agua y del suelo; y, por último, la producción de biocombustibles. Respecto de esto último, la FAO puntualizó que en su devenir influirían dos cuestiones: la evolución del precio del petróleo y la velocidad con que se difundieran los biocombustibles de segunda generación.

De lo que describimos hasta aquí, podemos concluir parcialmente que (A):

- La FAO adjudicó una multiplicidad de factores, tanto desde la oferta como desde la demanda, que incidieron sobre el incremento de los precios de los alimentos. Sin embargo, no distinguieron claramente, entre ellos, cuáles tenían un alcance coyuntural o estructural. De esta forma, las causas profundas del incremento del precio de los biocombustibles quedaron diluidas en el conjunto.
- Al enmarcar a los biocombustibles como tema de agenda de seguridad alimentaria se desconectó su planteo de un plano de análisis ambiental y energético.

- Los biocombustibles, en un principio, fueron considerados como una cuestión coyuntural del incremento de precios de los alimentos. Esto quedaba supeditado a la incorporación de biocombustibles de 2da generación, los cuales no requerían materia prima comestible para su producción.
- Se reconocieron diversos factores estructurales que se proyectaban en el tiempo e instalaban un factor de incertidumbre sobre la evolución de dichos precios.

## 2. Argentina ante la Declaración Final

A raíz de la suba de precios de los alimentos, la FAO realizó una Conferencia extraordinaria durante el 3 y 5 de junio de 2008 en Roma, para tomar

decisiones entre todos los Estados miembros del organismo sobre la relación de este asunto con el cambio climático y los biocombustibles. Ésta era una Conferencia que regularmente se venía realizando cada dos años, siendo la última en 2007. Remitiéndonos puntualmente a este año, la situación de los países al negociar no era la misma para todos. Este incremento perjudicaba principalmente a países que eran importadores de alimentos; la contracara de esto fue el beneficio que la escalada de precios de los alimentos representó para los países productores. En el caso de los biocombustibles, su expansión beneficiaba a sectores internos de los principales productores de biocombustibles en el mundo (Argentina, Brasil, Estados Unidos y algunos países de la Unión Europea como Francia y Alemania).

Se llegó a esta conferencia de Roma con posterioridad a la realización de una serie de reuniones preparatorias en las que participaron representantes del sector privado, académico, científico y de organizaciones no gubernamentales, que manifestaron visiones muy críticas sobre el desarrollo de los biocombustibles. Este proceso incluyó una instancia de discusión en el marco de una Conferencia Regional

de la FAO, realizada en abril del mismo año, en la que Brasil buscó distanciar la relación planteada entre alimentos y biocombustibles.

Luego de dos días de negociación en la Conferencia, se firmó el 5 de junio la Declaración sobre la Seguridad Alimentaria Mundial. A través del análisis de este documento pueden detectarse las prioridades que quedaron trazadas como expresión de las negociaciones multilaterales que fueron abiertas. En un primer nivel se establecieron *medidas inmediatas y a corto plazo*, abo-

cadadas a contrarrestar los efectos sociales ocasionados por la suba del precio de los alimentos. Las cuestiones más importantes aquí estuvieron focalizadas en responder colectivamente ante la situación alimentaria que se presentaba y en reforzar el apoyo a la producción y comercio agrícola. En un segundo nivel, definieron un *medio y largo plazo*. Los asuntos centrales de la recomendación fueron los asuntos de cambio climático y biocombustibles. De las prioridades trazadas se desprende que a los *biocombustibles*, al no ser encarados como un tema urgente, se les estaba dando “luz verde” a su desarrollo (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 1996). Los principales beneficiados en este asunto fueron, principalmente, los países productores de este tipo de energía como Estados Unidos, Brasil, Alemania y Argentina.

En lo que respecta al comportamiento de Argentina, se focalizó en los alimentos al momento de tomar una posición en su política exterior. Consideró que el diagnóstico explicitado en dicha Declaración no permitía alcanzar soluciones de fondo al problema del incremento de precios de los alimentos. Para Argentina era fundamental la “falta de referencias expresas a la responsabilidad de los subsidios a la agricultura y de las distorsiones de los países desarrollados, y la simultánea referencia a medidas coyunturales de menor impacto sobre los precios agrícolas mundiales y sobre el nivel de los suministros” (República Argentina, 2008: 38).

Para Argentina las *causas estructurales* de la crisis inflacionaria de precios de los alimentos radicarón, principalmente, en la propia dinámica del mercado internacional, que condicionó tanto la producción de alimentos como la distribución de los mismos. Los factores tenidos en cuenta fueron:

- El proteccionismo comercial de países centrales
- Las condicionalidades derivadas de préstamos de organismos multilaterales de crédito
- La forma oligopólica de organización del mercado internacional en materia de alimentos
- Movimientos especulativos de capitales financieros

Ante esta situación estructural, Argentina –apuntando a países centrales– propuso avanzar en las negociaciones de Doha sin establecer un doble curso que, por un lado, reclamaba libre comercio; y, por otro, adoptaba medidas proteccionistas. A esto agregó su intención de reforzar el mecanismo de

***Los biocombustibles, en un principio, fueron considerados como una cuestión coyuntural del incremento de precios de los alimentos.***

***Se reconocieron diversos factores estructurales que se proyectaban en el tiempo e instalaban un factor de incertidumbre sobre la evolución de dichos precios.***

cooperación internacional de tipo sur-sur. Es interesante resaltar desde dónde se estaba haciendo esta propuesta. Argentina se posicionaba como un país “exportador neto agrícola” como forma de insertarse al mundo. Cerró su discurso, diciendo: “por eso, con esta visión que tal vez pueda ser compartida y no, pero que es la expresión sincera de cómo vemos desde un lugar de Latinoamérica, como país emergente, como país en vías de desarrollo, la problemática del hambre hoy en el mundo” (República Argentina, 2008: 38).

A partir de los distintos elementos observados, formulamos las *conclusiones (B)* de este trabajo:

***El posicionamiento del Estado argentino criticó la Declaración Final de la Conferencia dejando en evidencia las escasas posibilidades de solucionar el problema del incremento de precios de los alimentos por omitir el reconocimiento de factores estructurales en su diagnóstico.***

***En un contexto internacional en el que se debatía la polémica relación entre biocombustibles y alimentos, la omisión en su posición al respecto... representaba un posicionamiento favorable a una producción a grandes escalas.***

- El posicionamiento del Estado argentino criticó la Declaración Final de la Conferencia, dejando en evidencia las escasas posibilidades de solucionar el problema del incremento de precios de los alimentos por omitir el reconocimiento de factores estructurales en su diagnóstico.
- En un contexto internacional en el que se debatía la polémica relación entre biocombustibles y alimentos, la omisión en su posición al respecto —cuando estaba siendo defendida por Brasil, otro de los grandes productores de este tipo de energía— representaba un posicionamiento favorable a una producción a grandes escalas.
- De todas las causas identificadas, la crítica de los “pools” de siembra hizo referencia a los aspectos estructurales internos del sector agropecuario, circunscripto al conflicto entre el Gobierno y el sector agropecuario.

### **3. Argentina en su plano interno**

Como primera aproximación al ámbito doméstico de Argentina, su industria en biocombustibles tuvo un significativo crecimiento en materia de inversiones a partir de la vigencia de la ley 26.093 (febrero de 2007), que regula desde aquel momento su producción dentro del territorio argentino para consumo interno. Dicho crecimiento se tradujo en la construcción de plantas de producción de este tipo de energía alternativa y en el aumento significativo en la capacidad de producción para exportar. De una capacidad de producción de 155.000 toneladas (tn.) del 2006, se pasó a 585.000 tn. en 2007 y a 1.424.700 tn. en 2008 (Cámara Argentina de Ener-

gías Renovables, 2008: 10). Esta situación sectorial es necesario comprenderla desde una visión amplia del contexto interno, que reconoce tres dimensiones de análisis: agroindustrial, energética y ambiental. Esta decisión metodológica reconoce la importancia de tener una mirada global durante el proceso de acercamiento a un objeto de estudio y que, en tanto opción, busca superar la fragmentación y especialización. Para ello, reconocemos sus atributos, que consideramos significativos.

Comenzando con esta descripción, el subsector de la *industria aceitera* en la *agroindustria* en Argentina (Zorraquín, 2005: 52) constituía una pieza clave del proceso de producción de biodiesel. Controlaban la materia prima (aceite de soja) y eran los que tenían el mayor volumen de inversiones en la construcción de plantas de producción de biodiesel. A fines del 2007, los mayores productores fueron las grandes empresas aceiteras, tales como RENOVA S.A. y ECOFUEL S.A., la primera compuesta por Vicentín y Glencore, y la segunda por Aceite General Deheza y Bunge (Cámara Argentina de Biocombustibles, 2008: 10).

En cuanto al perfil de la *tenencia de la tierra* presentaba una tendencia general a la concentración de unidades de producción agropecuarias. En algunas provincias fue mucho más acentuado que en otras. Los casos más destacados correspondían a Tucumán (-40%), San Luis (-38%), Córdoba (-36%), Corrientes (-34%) y Buenos Aires (-33%) (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 1998; Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2002). Este proceso coincidió con un incremento significativo de *producción y exportación* de granos de soja, gracias al uso de agroquímicos y sistemas de labranza directa, utilizados en el ámbito rural argentino desde mediados de la década de los años 90. El control de dichas exportaciones lo tuvieron Cargill, Bunge, Dreyfus, A.G.D., Vicentín y Molinos. Los destinos de dichos productos variaban de acuerdo al producto. En lo que se refería al cultivo de soja, los granos y aceites de soja a China y los pellets de soja a España e Italia. A los procesos referidos habría que agregar que los *pools de siembra* fueron una forma de inversión muy utilizada en el sector agropecuario. A diferencia de los pequeños productores, éstos tenían costos más reducidos al producir en escala, podían diversificar sus riesgos de inversión y se caracterizaban por tener un perfil de inversores con orígenes muy diversos. La búsqueda de rentabilidad por cosecha estaba acompañada de un alto nivel de informalidad.

Para el gobierno de Argentina el plano interno se presentaba conflictivo en 2008 porque mantenía un puja de intereses con el campo, denominación genérica que nucleaba una diversidad de intereses. Lo que encendió la disputa fue la aplicación de un esquema de retenciones móviles a las exportaciones de granos, anunciada el 11 de marzo por el Ministro de Economía

***De una capacidad de producción de 155.000 toneladas (tn.) del 2006, se pasó a 585.000 tn. en 2007 y a 1.424.700 tn. en 2008 (Cámara Argentina de Energías Renovables, 2008: 10).***

Martín Lousteau. Se trataba de una forma de calcular las retenciones que dependía del precio internacional de estos *commodities*. Al significar un recorte en los ingresos del sector y una transferencia de recursos al Estado, esta medida tuvo un fuerte rechazo del sector rural y ocasionó, en distintas partes del país, la realización de paros y protestas contra esta medida. Luego de varias negociaciones y del histórico desempate en las negociaciones legislativas realizada por Julio Cobos, el Jefe de Gabinete Alberto Fernández instruyó al Ministerio de Economía a derogar dicha resolución y retrotraer todo a como estaba al 10 de marzo (*Clarín*, 2008).

En *materia energética*, el Estado argentino no tenía el control sobre sus recursos hidrocarburíferos. Sus derechos de explotación estaban concesionados desde la década del 90 a empresas petroleras multinacionales como Pan American Energy, Chevron y Petrobrás. En este marco, el Estado argentino incrementó sus exportaciones de petróleo, a pesar de no realizar nuevas exploraciones y de proyectarse un corto horizonte de reservas disponibles para consumo interno. A modo de ejemplo, en 2004 el complejo de petróleo y gas logró exportar 5.404 millones de dólares; y en 2008 fue de 6.356 millones de dólares en 2008 (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2009). Si bien el factor variable fue el precio internacional de barril de petróleo, que se encontraba con tendencia en alza, hay que remarcar que en 2008 este complejo representaba el 9% del ingreso recibido en concepto de exportaciones de Argentina (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2009: 59). El sector que más ingreso generaba era el de la soja, con un 23,7% (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2009: 59).

En *materia ambiental* se había producido un incremento de las precipitaciones medias anuales en Argentina durante años anteriores, con un mayor énfasis en la región centro y noreste del país. Esto facilitó la expansión de las fronteras agropecuarias e incrementó las posibilidades de tener mayor generación hidroeléctrica en la Cuenca del Plata. Por otro lado, produjo el anegamiento de una gran cantidad de campos productivos. Esto era parte de una tendencia que se proyectaba para el período 2020-2040; según el Centro de Investigaciones del Mar y de la Atmósfera (CIMA), el cambio climático crearía “nuevas vulnerabilidades y aumentará la mayoría de las existentes” (República Argentina, 2007: 24). Para hacer frente a esta situación instalada, Argentina esgrimió ante Naciones Unidas en 2007 que el país tenía insuficientes fondos para realizar inversiones para mitigar el cambio climático, con el propósito de obtener fondos de cooperación internacional (República Argentina, 2007: 26).

Otro asunto vinculado a lo ambiental era el *proceso de deforestación* en Argentina. Desde la primera mitad del siglo XIX se tienen estadísticas sobre la reducción de superficies de bosques nativos en nuestro territorio. Como parte de esta tendencia, desde la segunda parte de la década de los 90 se produjo un avance de la frontera agropecuaria (fundamentalmente de soja)



que produjo un acentuado descenso de recursos forestales en el país (República Argentina, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, 2007a: 6). Al momento de realizarse la reunión de la Conferencia de la FAO —del 3 al 5 de junio de 2008— estaba pendiente la reglamentación de la ley de bosques nativos en Argentina que había sido sancionada el 28 de noviembre de 2007 por el Congreso de la Nación, que buscaba frenar los desmontes poniendo varias restricciones al respecto (Brondo, 2008).

Otro aspecto vinculado fue el de las *consecuencias que traía el uso de agroquímicos* para incrementar los volúmenes de producción. Respecto de este tema, la Secretaría de Ambiente advirtió que la información que se disponía sobre el uso de glifosato era escasa y poco confiable; también alertaron sobre la posibilidad de que contaminen los suelos, las aguas y se elimine la biodiversidad (República Argentina, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, 2007b: 10). También había otros actores que cuestionaban e incluso con más fuerza el uso de agroquímicos. Las organizaciones ambientalistas, como el Grupo de Reflexión Rural, criticaron el uso de agroquímicos en la agricultura argentina. Una de las campañas más reconocidas fue “Paren de fumar”, impulsada por Jorge Rulli desde 2006 en articulación con otras organizaciones sociales. En forma escueta, pedía a los gobiernos de distintas instancias administrativas un mayor control sobre las fumigaciones con agroquímicos que se estaban realizando en los campos para proteger la salud de la población (Grupo de Reflexión Rural, 2009). A pesar de estas voces de denuncia, esta forma de producción no fue alterada.

También hay que tener en cuenta la *ausencia de una política de ordenamiento territorial* que regulara dicho proceso de expansión. En este sentido, la visión al respecto de dicha unidad burocrática era muy clara: “La falta de ordenamiento territorial permite que la frontera agrícola continúe avanzando sobre el bosque pese a que existen grandes extensiones de tierras aptas para agricultura subutilizadas o abandonadas” (República Argentina, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, 2007b: 9).

Lo expuesto hasta aquí, nos permitió arribar a las siguientes conclusiones parciales (C):

- La dinámica del mercado internacional presentaba oportunidades comerciales para el sector de la agroindustria y el sector energético. Sin embargo, aquella tenía incidencias ambientales no controladas por el Estado argentino.
- En un contexto global que demandaba biocombustibles, el sector agroindustrial en Argentina se posicionó como un sector altamente competitivo.

***La dinámica del mercado internacional presentaba oportunidades comerciales para el sector de la agroindustria y el sector energético. Sin embargo, ésta tenía incidencias ambientales no controladas por el Estado argentino.***

No sólo por las inversiones destinadas a ampliar su capacidad de producción de este tipo de energía sino también por tener una alta disponibilidad de materia prima requerida. Esto puede observarse a través de las inver-

siones de grandes aceiteras en el negocio, los volúmenes crecientes de exportación de granos de soja (y sus derivados) y la relevancia internacional de la industria aceitera instalada en Argentina. Esto fue posible por un proceso de concentración de tierras y la existencia de los pools de siembra como forma de inversión.

- En materia energética, luego del proceso de privatización, el mercado tenía una presencia destacada en la evolución del sector ya que en la década de los 90 se produjo un proceso de transferencia de derechos de explotación al sector privado. Paradójicamente, a pesar de tener horizontes cortos de reservas de petróleo y de gas, las exportaciones petrolíferas fueron incrementadas sin estar acompañadas por nuevas exploraciones.

- Y en materia ambiental se proyectaban a futuro temas no resueltos, como el impacto del cambio climático en su territorio: el proceso de deforestación y sus consecuencias derivadas (pérdida de diversidad y emigración de comunidades de pueblos originarios), el control sobre el uso de agroquímicos en su territorio y la extensión de las fronteras agropecuarias para el cultivo de soja constituyen problemas de corte político.

***... se proyectaban a futuro temas no resueltos, como el impacto del cambio climático en su territorio, el proceso de deforestación y sus consecuencias derivadas (pérdida de diversidad y emigración de comunidades de pueblos originarios), el control sobre el uso de agroquímicos en su territorio y la extensión de las fronteras agropecuarias para el cultivo de soja constituyen problemas de corte político.***

## Conclusiones finales

Interesados por la política exterior desde el punto de vista teórico, realizamos un conjunto de observaciones sobre su aspecto empírico nucleados en torno a esta pregunta: ¿qué promovió Argentina con su política exterior en biocombustibles? El procedimiento efectuado, en términos generales, consistió en delimitar el objeto de estudio, formular un conjunto de interrogantes sobre sus distintos aspectos y, luego de una descripción de éstos, elaborar una serie de conclusiones en distintos niveles.

El contexto internacional en que se insertaba nuestro objeto de estudio estaba caracterizado por un alza en el precio de los alimentos, que, según la FAO, era necesario plantearlo desde una visión economicista (oferta y demanda) para evaluar por qué se estaba dando dicha escalada. En este marco, los biocombustibles fueron uno de los factores reconocidos de las

causas (conclusiones A) y Argentina planteó que la opción definida en la Declaración Final de la Conferencia tenía serias limitaciones porque no partía de un diagnóstico certero. Si bien Argentina estaba a favor de la producción de biocombustibles, aprovechó la oportunidad que representaba esta Conferencia para cuestionar a los pools de siembra, en medio del conflicto con el campo en su frente interno (conclusiones B).

Esta posición de Argentina se daba en un contexto interno agroindustrial favorable para el desarrollo de los biocombustibles: tenía una industria de biodiesel que transitaba una coyuntura próspera al contar con inversiones para ampliar su capacidad de producción; disponía de una alta dotación de recursos naturales (aceite de soja) para ser utilizados como materia prima; y había transitado por un proceso de grandes transformaciones en el sector agrícola que había elevado la productividad del campo argentino. En materia energética, como consecuencia de la época privatizadora en Argentina, tenía sus recursos explotados por el sector privado de capitales extranjeros, con cortos horizontes de reservas de hidrocarburos y con volúmenes de exportación que se incrementaban. El panorama interno se completaba con desafíos ambientales, destacándose el proceso de deforestación en territorio argentino y la extensión de las fronteras agropecuarias para el cultivo de soja (conclusiones C).

Los distintos aspectos observados nos permitieron concluir que, en la Conferencia de Seguridad Alimentaria de 2008 de Naciones Unidas, Argentina aprovechó las oportunidades comerciales que las demandas internacionales de alimentos y biocombustibles representaban para su sector agroindustrial, aun cuando esta decisión tenía costos ambientales en el frente interno y estaba desvinculada de una política de desarrollo de energías renovables con un amplio abanico de opciones.



***... en la Conferencia de Seguridad Alimentaria de 2008 de Naciones Unidas, Argentina aprovechó las oportunidades comerciales que las demandas internacionales de alimentos y biocombustibles representaban para su sector agroindustrial, aun cuando esta decisión tenía costos ambientales en el frente interno y estaba desvinculada de una política de desarrollo de energías renovables con un amplio abanico de opciones.***

## Bibliografía

Araujo, Luis Ernani de Bonesso (2010), "Agricultura y Medioambiente: la Apropiación del Conocimiento", en: Parker Gumucio, Cristián y Estenssoro Saavedra, Fernando (Eds.), *Ciencias, tecnologías, culturas: El desafío del Conocimiento para América Latina*, Santiago: Universidad de Santiago, IDEA, pp. 302-311.

Buenos, María del Pilar (2011), "Algunos aspectos relativos al debate internacional sobre el agua y los desafíos institucionales de la Argentina", *Revista Mural*, Río de Janeiro, pp. 31-37.

Estenssoro Saavedra, Fernando (2010), "Crisis ambiental y cambio climático en la política global: un tema creciente complejo para América Latina", *Revista Universum*, n° 25, v. 2, pp. 57-77.

García Viera, Vinícius (2010), "Dilema sudamericano: biodiversidad o biopiratería", en: Parker Gumucio, Cristián y Estenssoro Saavedra, Fernando (Eds.), *Ciencias, tecnologías, culturas: El desafío del Conocimiento para América Latina*, Santiago: Universidad de Santiago IDEA, pp. 334-352.

Seitz, Ana (1983), *Tres Propuestas de Integración Política Latinoamericana*, Buenos Aires: Editorial Juan Pablo Viscardo.

Seitz, Ana, *¿Realismo penitencial o margen de maniobra? Un estudio de las relaciones de Argentina con América Latina y Estados Unidos*, Buenos Aires: Fundación Juan Pablo Viscardo – Grupo Editor Latinoamericano.

Seitz, Ana (2007a), "Calentamiento global y Relaciones Internacionales. Una innovación analítica", *Jornadas de Investigación IDICSO, USAL*.

Seitz, Ana (2007b), "Pensamiento situado y Relaciones Internacionales", *Jornada Fundación para el Estudio del Pensamiento Argentino e Iberoamericano*, Buenos Aires.

Seitz, Ana (2009), "Conocimiento situado y componentes estructurales latinoamericanos. Fundamentos para una innovación analítica de la Democracia desde las Relaciones Internacionales", *Jornada IDICSO-USAL*, Buenos Aires.

Seitz, Ana (2010), "Integración Latinoamericana - Caminos, dilemas y desafíos", *Red de Integración Latinoamericana*, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza. .

Seitz, Ana (2011), "Relaciones Internacionales desde América Latina", *XV Jornadas de Pensamiento Filosófico: La Primera Década del siglo XXI-Balance y Perspectivas*, Montevideo, 12 a 14 de junio de 2011.

Zorraquin, Teodoro (2005), *Agroalimentos II*, Buenos Aires: Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA).

## **Documentos**

Cámara Argentina de Energías Renovables (2008), Panorama de la industria argentina de biodiesel, Buenos Aires, publicado en Biodiesel.com.ar [[http://www.biodiesel.com.ar/download/MercadoArgentinoBiodiesel\\_FINAL.pdf](http://www.biodiesel.com.ar/download/MercadoArgentinoBiodiesel_FINAL.pdf)]. Disponible: 5 septiembre 2012.

*Clarín* (2008), “La 125, del anuncio a la derogación: el camino de una resolución polémica”, publicado en Clarin.com.ar [<http://edant.clarin.com/diario/2008/07/21/elpais/p-01719603.htm>]. Disponible: 5 septiembre 2012.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (1988), Censo Nacional Agropecuario, publicado en INDEC.gov.ar [[http://www.indec.mecon.ar/principal.asp?id\\_tema=494](http://www.indec.mecon.ar/principal.asp?id_tema=494)]. Disponible: 5 septiembre 2012.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2002), Censo Nacional Agropecuario, publicado en INDEC [[http://www.indec.mecon.ar/principal.asp?id\\_tema=494](http://www.indec.mecon.ar/principal.asp?id_tema=494)]. Disponible: 5 septiembre 2012.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2009), Complejos exportadores, publicado en INDEC [[http://www.indec.mecon.ar/nuevaweb/cuadros/19/complejos\\_05\\_09.pdf](http://www.indec.mecon.ar/nuevaweb/cuadros/19/complejos_05_09.pdf)]. Disponible: 5 septiembre 2012.

Brondo, Héctor (2008), “La deforestación, el problema más grave”, publicado en lavoz.com.ar [[http://archivo.lavoz.com.ar/08/06/05/secciones/sociedad/nota.asp?nota\\_id=209478](http://archivo.lavoz.com.ar/08/06/05/secciones/sociedad/nota.asp?nota_id=209478)]. Disponible: 5 septiembre 2012.

Grupo de Reflexión Rural (2009), Pueblos Fumigados. Informe sobre la problemática del uso de plaguicidas en las principales provincias sojeras de la Argentina, publicado en grr.org.ar [[http://www.grr.org.ar/trabajos/Pueblos\\_Fumigados\\_\\_GRR\\_.pdf](http://www.grr.org.ar/trabajos/Pueblos_Fumigados__GRR_.pdf)]. Disponible: 5 septiembre 2012.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (1996), Declaración de la Conferencia de Alto Nivel sobre la Seguridad Alimentaria Mundial: los desafíos del cambio climático y la bioenergía, publicados en Fao.org [<http://www.fao.org/docrep/003/w3613s/w3613s00.htm>]. Disponible: 5 septiembre 2012.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2008), Perspectivas Alimentarias. Análisis de los mercados mundiales, publicado en Fao [<ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/011/ai474s/ai474s00.pdf>]. Disponible: 5 septiembre 2012.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2008), Aumento de los Precios de los Alimentos: hechos, perspectivas, impacto y acciones requeridas, Conferencia de Alto Nivel sobre la Seguridad Alimentaria Mundial: los desafíos del cambio climático y la bioenergía, publicado en Fao [<ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/011/ai474s/ai474s00.pdf>]. Disponible: 5 septiembre 2012.

República Argentina (2007), 2da. Comunicación de la República Argentina a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, publicado en Secretaría de Ambiente [<http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/UCCFile/Segunda%20Comunicacion%20Nacional.pdf>]. Disponible: 5 septiembre 2012.

República Argentina. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2007a), Informe sobre Deforestación en Argentina, publicado en Secretaría de Ambiente [[http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/UMSEF/File/deforestacion\\_argentina.pdf](http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/UMSEF/File/deforestacion_argentina.pdf)]. Disponible: 5 septiembre 2012.

República Argentina. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2007b). El avance de la frontera agropecuaria y sus consecuencias, publicado en Grupo de Reflexión Rural [[http://www.grr.org.ar/sym/avance\\_soja.pdf](http://www.grr.org.ar/sym/avance_soja.pdf)]. Disponible: 5 septiembre 2012.

República Argentina. (2008), Informe de la Conferencia de Alto Nivel sobre la Seguridad Alimentaria Mundial: los desafíos del cambio climático y la bioenergía, publicado en Fao.

[[http://www.fao.org/fileadmin/user\\_upload/foodclimate/HLCdocs/HLC08-Rep-S.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/foodclimate/HLCdocs/HLC08-Rep-S.pdf)]. Disponible: 5 septiembre 2012.